



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

 Registro de Trámites y Servicios Municipio de San Jose Iturbide, Guanajuato.			
HOMOCLAVE	SJ-DU-012-B	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19-ene-22
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Permiso de urbanización o edificación			
aquél en el que la unidad administrativa municipal señala las especificaciones a que deberán sujetarse las obras de urbanización de un fraccionamiento.			
<b>II. MODALIDAD.</b>			
Por la supervisión de obra con base al proyecto y presupuesto aprobado de las obras por ejecutar			
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
• Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Gto., Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 26, Fracción IV •			
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>			
Se presenta mediante un escrito libre			
<b>PASOS</b>			
Presentar solicitud		Realizar pago de derechos	
Recabar y presentar documentación e información		Hacer entrega del Permiso de urbanización	
Elaboración del Permiso de Urbanización			
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Solicitud (escrito libre)			
2. cálculos de proyectos de redes de agua potable , drenaje y			
3. comprobante de pago por derecho de conexión y dotación de			
4. proyecto autorizado de red de agua potable por organismo			
5. proyecto autorizado de red de drenaje y alcantarillado por			
6. proyecto autorizado de red de energía eléctrica y alumbrado			
7. proyecto de urbanización autorizado por la Dirección de Obras			
8. Presupuesto total y calendario de las obras de urbanización			
9. Plano de lotificación con la traza aprobada			
10. Plano de curvas de nivel			
11. plano de ejes viales			
12. acreditación del perito responsable de la ejecución de la obra			
<b>VI. ESPECIFICAR</b>			
Se presenta mediante un escrito libre			
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>	
No se tiene		No se tiene	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>			
No aplica			
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL</b>			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Juan Felipe Monzon Lores	4191988062	<a href="mailto:direccion.desarrollourbano@sjj.gob.mx">direccion.desarrollourbano@sjj.gob.mx</a>	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>		<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU</b>	
5 días hábiles	Afirmativa Ficta	<b>No se tiene</b>	Negativa Ficta Si
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>		3 días hábiles	
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>		30 días hábiles	
<b>XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>		<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>	
Tratándose de fraccionamientos de urbanización progresiva, aplicado sobre el presupuesto de las		Efectivo en cajas de la tesorería	
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>			
de acuerdo al calendario de obra presentado, dándose un máximo de vigencia de 2 años			
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
haber cumplido con lo dispuesto en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuat			
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.</b>			
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD:</b>		Presidencia Municipal de San Jose Iturbide.	
<b>ÁREA O DEPARTAMENTO:</b>		Dirección de Desarrollo Urbano	

DOMICILIO (S):	Plaza Principal #1, Colonia Centro, San Jose Iturbide, Gto. C.P. 37980
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30 hrs.	
XVII. DATOS DE MEDIO DE CONTACTO	
DOMICILIO (S):	Plaza Principal #1, Colonia Centro, San Jose Iturbide, Gto, C.P 37980
TELEFONO (S):	4191988062
CORREO ELECTRÓNICO (S):	<a href="mailto:direccion.desarrollourbano@sjt.gob.mx">direccion.desarrollourbano@sjt.gob.mx</a>

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA	4191988067	<a href="mailto:contraloria@sanjoseiturbide.gob.mx">contraloria@sanjoseiturbide.gob.mx</a>

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

expediente completo del tramite del Permiso de Urbanización con la firma de acuse de recibido

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Arq. Juan Felipe Monzon Lores Director de Desarrollo Urbano	